



## INSTANCIA PROVINCIAL

**TÍTULO DEL TRABAJO:** Pequeños pasos para un gran futuro

**NIVEL:** Secundario

**CAMPO DE CONOCIMIENTO/ÁREA O ESPACIO CURRICULAR:** Lengua y Literatura

**TURNO:** Tarde

**AÑO:** 1°

**CANTIDAD DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES:** 13

**EJE TEMÁTICO:** Educación Ambiental Integral

**SABERES:** La importancia de fomentar la conciencia ambiental, realizando algunas acciones sustentables que contribuyan y aporten a la formación ciudadana y al ejercicio del derecho a un ambiente sano, digno y diverso.

## DATOS DE LA INSTITUCIÓN

**NOMBRE:** Colegio Secundario Juana Paula Manso

**LOCALIDAD:** Santa Rosa

**TELÉFONO:** 2954-387080

**CORREO ELECTRÓNICO:** colegio.juanamanso@lapampa.edu.ar

## DOCENTE

URQUIZA, Mariela Yanina

# XXXIII FERIA DE CIENCIAS, ARTE Y TECNOLOGIA 2022

Ciudadanías en la cultura democrática

Este trabajo está siendo llevado a cabo por el grupo de 1° I, turno tarde, del Colegio Secundario Juana Paula Manso de la Ciudad de Santa Rosa. Está conformado por 13 estudiantes, entre 13 y 14 años de edad, que provienen de diferentes escuelas primarias de la ciudad y han ingresado durante este ciclo a la Institución nombrada.

Inicialmente esta propuesta fue pensada por la docente del área de Lengua y Literatura, quien presentó un proyecto ambiental a la institución, a principio de año, con el fin de poder comenzar a reciclar en el colegio. Pero el avance de la misma fue impulsado por los jóvenes que expresaron su preocupación e interés sobre reciclaje, así como también, su desconocimiento sobre qué hacer con la “basura” que se puede reciclar.

Es por esto que a la propuesta original se le suma la llena de botellas con papeles plásticos de un solo uso (descartables) para convertirlas en las llamadas “botellas de amor”. Esta propuesta, fue aprobada por la coordinación de área correspondiente e incentivada y apoyada por el equipo directivo institucional.

La reciente Ley de Educación Ambiental Integral, N° 27.621 incorporó (artículo 25) en los contenidos curriculares de la educación obligatoria (Ley de Educación Nacional, N° 26.206) en Argentina, “la toma de conciencia de la importancia del ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales, su respeto, conservación, preservación y prevención de los daños”. Así, la urgencia de abordar el cuidado de nuestro planeta en las escuelas, pasa a ser un eje necesario y transversal a todas las áreas del conocimiento.

Al comienzo del ciclo la docente del área presentó un bosquejo de un proyecto ambiental a los estudiantes y al equipo directivo de la Institución. A partir de éste, se empezó a conversar sobre la propuesta y sobre las posibles ampliaciones del mismo, de manera que sea un trabajo que involucre no sólo a los chicos del curso, sino a toda la escuela y, por qué no, a la comunidad circundante de la institución. No caben dudas de que la escuela juega un primordial papel en la educación de las personas, para la formación de conocimientos relacionados con la protección del medio ambiente y son estos mismos chicos y chicas los que trasladan este saber a sus familias y, dentro de unos pocos años, serán ellos mismos los ciudadanos y adultos responsables de continuar con acciones individuales y colectivas en pos de la mejor preservación de nuestro entorno.

Así, en este proyecto se buscará que los y las adolescentes problematicen ciertas actividades humanas y su impacto en el ambiente; para poder crear conciencia y trasladar todo este conocimiento a la práctica diaria, modificando hábitos y conductas habituales; y a partir de ese ejemplo ir contagiando a sus compañeros, amigos y familiares para poder desarrollar, entre todos, una sociedad más respetuosa y cuidadosa del medio ambiente que nos alberga.

Los saberes incluidos en el proyecto son:

- ★ Las 4R ecológicas: rechazar, reducir, recuperar, reutilizar y reciclar.
- ★ Economía lineal vs. Economía circular
- ★ Desarrollo sostenible
- ★ Clasificación de los residuos

Los propósitos planteados fueron los siguientes:

- ★ Potenciar una mirada responsable y crítica sobre la generación de residuos
- ★ Propiciar la fundamentación de opiniones propias y trabajar mancomunadamente para la concreción de un proyecto en común
- ★ Motivar acciones que perduren en el tiempo en pos del cuidado de nuestro planeta

# XXXIII FERIA DE CIENCIAS, ARTE Y TECNOLOGIA 2022

Ciudadanías en la cultura democrática

La evaluación se realizará al finalizar este ciclo lectivo, y corresponderá realizar un análisis de las acciones llevadas a cabo para analizar la posibilidad de continuar con este trabajo el año siguiente. Para esto se debe recabar información pertinente en base a:

- ✓ La participación, colaboración y el entusiasmo de los/las estudiantes en el armado de botellas de amor.
- ✓ La participación y el compromiso de los/las estudiantes en la recolección de residuos reciclables en la Institución Educativa.

En este proyecto se plantearon varias actividades significativas que buscan alcanzar los objetivos planteados, pero sin duda, la principal y más importante por dar comienzo a la separación de residuos y posterior reciclaje en la institución, fue la charla que nos brindó Esteban de “Reciclados de La Pampa”. Esta charla se dio el día 22 de junio en el salón que la institución comparte con el Colegio Secundario General San Martín.

En esta presentación, que involucró a todos los chicos, de todos los cursos de la institución del turno tarde, consistió en la explicación del concepto de economía circular, de los beneficios que ésta conlleva y de su impacto en el ambiente en contraposición de la economía lineal. Esteban también contó qué materiales se juntan en su lugar de trabajo, cómo hace la separación y distribución de los mismos.

A partir de esto, se propuso comenzar a juntar y separar los residuos en la institución. Así, se propone, con autorización de la dirección, que todos los estudiantes lleven cartón, papel, metales y plásticos N° 1 (tereftalato de polietileno- PET), N° 2 (polietileno de alta densidad- PEAD) y N° 5 (polipropileno- PP). Éstos serán recogidos por “Reciclados La Pampa” una vez a la semana.

Otras actividades significativas consistieron en relacionar este eje transversal con el espacio curricular de Lengua y Literatura. Es por esto que los estudiantes están realizando los cursos de eco aula digital (entre otras fuentes de información audiovisual) y la forma de trabajar con ellos varía entre la escritura y la oralidad. En un comienzo mientras realizaban el curso de “El Mundo de la basura” tuvieron que observar cada video en distintas semanas y luego escribir un resumen de las ideas más relevantes que allí se nombraban. Para esto también podían recurrir a los textos escritos que Eco aula digital ofrece, para cada uno de los videos. Luego, con el resto de los clips, se dividieron en grupos y, cada semana algún equipo debía observar el video que le correspondía y preparar una exposición oral para que sus compañeros conozcan lo que estuvieron aprendiendo.

Si bien un proyecto ambiental como éste es sólo un comienzo, se evidencian grandes cambios no sólo en los estudiantes del 1° I, sino en la escuela, en general. La gran mayoría de los chicos y chicas se entusiasmaron con las propuestas planteadas y, no sólo comenzaron a llevar sus residuos reciclables, sino que también comenzaron a llenar botellas de papeles plásticos de un solo uso para que los estudiantes de 1° lleven al punto de acopio.

Por otro lado, queda pendiente la participación en el Programa de Extensión Municipal sobre Educación Ambiental “Santa Rosa Ambiental” el día 6 de Octubre, desde las 14 hs. Ésta consistirá en realizar un recorrido pedagógico explicativo por parte de los especialistas, que inicia en el centro de transferencia ubicado en la calle Tita Merello y Utracán y continua hacia el relleno sanitario que se encuentra sobre la calle Pilcomayo. Por último se visitará el Castillo ubicado en la Isla de los Niños en el Parque Recreativo Don Tomás.

Está claro que el cambio que todos debemos hacer es necesario, urgente e inmediato, y no hay dudas de que los estudiantes son el puente entre el conocimiento aprehendido y su familia. Es por esto que no hay mejor lugar para promover un cambio de paradigma respecto a la basura, residuos y desechos que la escuela. Es en cada institución donde se pueden dar los primeros pequeños pasos, en cada chico, en cada chica, en cada estudiante, en cada familia. El futuro no espera, nuestro planeta tampoco, el tiempo no para y otro mundo sí es posible, sólo depende de nosotros. De cada uno y, a su vez, de todos.



#### Fuentes bibliográficas

- Ley de Educación Ambiental 27.621  
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27621-350594/texto>
- Lectura fácil. Ley de Educación ambiental Integral  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/08/educacion-ambiental-integral\\_lectura-facil.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/08/educacion-ambiental-integral_lectura-facil.pdf)
- “El mundo de la basura” de Ecoaula digital <http://ecoauladigital.org/el-mundo-de-la-basura/>
- Fundación Botellas de amor,  
<https://www.instagram.com/botelladeamor/?hl=es-la>
- Santa Rosa ambiental <https://www.santarosa.gob.ar/santa-rosa-ambiental/>
- Reciclados de La Pampa <https://recicladosdelapampa.com.ar/>
- 4E Madera Plástica <https://4emaderaplastica.com/#!/-inicio/>